



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00139010- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante RHCD 169/2022, se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Asistente DS en la asignatura Teoría Política I que se dicta en el segundo cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras de Grado de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 1° de septiembre del 2022, el tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concursos que se trata eleva dictamen, establece orden de méritos y aconseja designación.

Que en fecha 15 de septiembre del 2022, se notifica a los postulantes inscriptos.

Lo establecido en la Ordenanza HCD 02/2018 - Reglamento Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Auxiliares.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 24 de octubre del 2022.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Art. 1°: Aprobar el dictamen del tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concursos Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Asistente DS en la asignatura Teoría Política I que se dicta en el segundo cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras de Grado de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y en su consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos establecido:

1. Rusca Brenda Carolina (DNI 34.290.869) - ocho puntos (8).
2. Arese Laura (DNI 33.437.591) - siete puntos con treinta y cinco centésimas (7.35).
3. Greco Giuseppe (PAS) YA 6709305 - cinco puntos con diecisiete centésimas (5.17).

Art. 2°: Designar por concurso en un cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Teoría Política I que se dicta en el segundo cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras de Grado de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir de la fecha del acta de alta y por el término de tres (3) años, a la Dra. Rusca Brenda Carolina (DNI 34.290.869)

Art. 3°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.